



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 67

Res. 30

Exp. 3/11482/2017

Montevideo,

27 NOV. 2017

VISTO: la nota de fecha 13 de noviembre de 2017, remitida por la Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras;

CONSIDERANDO: I) que por la misma, eleva para su autorización y difusión calendario de pruebas de adelanto de Inglés para 2do. y 3er. año de Bachillerato Diversificado en todas las orientaciones, de acuerdo al detalle que luce a fs. 1 de obrados;

II) que a tales efectos, sugiere que las inscripciones se realicen en los liceos correspondientes, durante los meses de diciembre y febrero, al igual que el año anterior y que se les brinde la mayor difusión;

III) que asimismo hace saber que dicho examen se implementará de la misma forma que en el año pasado, colgando la prueba escrita a la hora de inicio a través de la página web del CES (www.ces.edu.uy) y en el blog de la asignatura Inglés (<http://www.inspeccioningles.blogspot.com>);

ATENTO: a todo lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Aprobar el calendario de pruebas de adelanto de Inglés para 2do. y 3er. año de Bachillerato Diversificado en todas las orientaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

- **2do. B.D. todas las orientaciones:**

Lunes 26 de febrero – Hora de inicio: 9:00 hs.

- **3er. B.D. todas las orientaciones:**



Martes 27 de febrero – Hora de inicio: 9:00 hs.

2) Disponer que las inscripciones se realizarán en los Liceos correspondientes durante los meses de diciembre de 2017 y febrero de 2018.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a Inspección General Docente, a Inspección de Institutos y Liceos y a la Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras.

Oportunamente, archívese.

Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria

Celsa Puente
Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Celsa Puente
DIRECTORA GENERAL

COMUNICACIONES
Entró 28/11/17
Salió